

Panda Comunicaciones S. A.

Cdla. Urdesa Circunvalación Sur # 607 y Las Monjas

Guayaquil, marzo 10 del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE PANDA COMUNICACIONES, S. A.

Ciudad. -

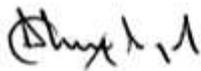
Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, me permito presentarles la **MEMORIA DE MI GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, que he desempeñado en el ejercicio económico del año 2019.

Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto podrán encontrar: El Informe del Comisario, El Estado de Situación, El Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Estado de Flujo de Efectivo; y los detalles explicativos de los mismos cortados al 31 de diciembre de 2019.

Analizando el rubro de resultados, podrán observar que es positivo para la compañía, en la cantidad de US\$ 21.994.07, que se originó en la venta servicio de Publicidad.

Sugiero que después del pago a los partícipes de las utilidades, y la liquidación del Impuesto a la renta diferido, el saldo neto se lo retenga, para no restarle disponibilidad a la compañía.

Muy cordialmente,



Pablo Chiriboga Núñez

Gerente de Panda Comunicaciones, S. A.

C. C. 1703580702